

Oriente de la provincia de la Florida, en la mesma costa de la Tierra-Firme, ciento é çinquenta leguas, poco más ó menos: la boca del qual rio está en treynta é tres grados é dos terçios desta parte de la línea equinoçial, á la banda de nuestro polo ártico.

Aquella tierra quel liçençiado Ayllon é su armada fueron á buscar, la llama el chronista Pedro Mártir en su tractado *Chicora*, porque aquel indio falso adalid quel liçençiado llevó, é otras lenguas de aquella tierra la nombraban assi; pero dende á muy pocos dias se huyeron la tierra adentro, é dexaron en blanco al liçençiado é á los demás que de sus palabras fiaban: y en toda la costa, ni en lo que dentro de la tierra vieron los españoles, ni se pudo ver ni aver notiçia de provincia ni puerto, ni rio ni poblacion que tal nombre toviessen: ni vieron tierra ni provincia que se llamasse de los nombres que se contenian en la capitulacion quel liçençiado tuvo con Su Magestad Çessárea, que yo he visto, que son los quel dicho indio le debiera avisar. É diçe la liçençia real que le dá facultad para que pueda yr el dicho liçençiado, ó enviar á proseguir el descubrimiento de la tierra é provincias é islas de Duahe, Chicora, Yta, Tancac, Anica, Tiveçocayo, Xapira, Guacaya, Xoxi, Sona, Pasqui, Aranui, Xamunanic, Huaque, Tanaca, Yenyohol, Pahoc, Yamiscaron, Orixá, Inisiguanin y Noxa: que en cada nombre destes pensó el liçençiado que llevaba un thessoro, é como he dicho ninguna tierra se supo de tales títulos. Pero parésceme que bastaba el de adelantado que por la capitulacion real se le prometió destas tierras é provincias é islas, é de todo lo que por su industria fuesse descubierto; é otras merçedes se le prometieron por la dicha capitulacion, fecha en Valladolid á veynte é seys de junio de mill é quinientos é veynte y tres años. Assi que, este fué el

recabdo questo cavallero sacó de la confiança de su indio Françisco de Chicora. Pero el principio de la perdicion é desventura de aquesta armada, fué que al entrar, que la dicha nao capitana entraba en el rio Jordan, se perdió con todos los bastimentos (puesto que se salvó la gente), é los otros navios que eran menores entraron sin peligro.

Despues que estovieron allí algunos dias, descontentos de la tierra é ydas las lenguas ó guias que llevaron, acordaron de yrse á poblar la costa adelante hácia la costa occidental, é fueron á un grand rio (quarenta ó quarenta é çinco leguas de allí, pocas más ó menos) que se diçe Gualdape: é allí assentaron su campo ó real en la costa dél, é començaron á haçer casas, porque no las avia, sino algunas caserías léxos unas de otras, é la tierra toda muy llana é de muchas çiénegas, pero el rio muy poderoso é de muchos é buenos pescados; é á la entrada dél era baxo, si con la cresçiente no entraban los navios. É cómo les faltaban mantenimientos y en la tierra no los hallaban, é los frios eran muy grandes, porque aquella tierra, donde pararon, está en treynta é tres grados para arriba, y era raso, adolesçió mucha gente é muriéronse muchos; y el liçençiado luego cayó malo é tambien se lo llevó Dios. El qual murió como cathólico, resçebidos los sacramentos, é arrepentido de sus culpas é de sus pensamientos é armada: é passó de aquesta vida dia de Sanct Lúcas, á diez é ocho dias de octubre de aquel año de mill é quinientos é veynte y seys. É dexó ordenado que fuesse gobernador en su lugar, en tanto que Sus Magestades proveyessen lo que fuesse su serviçio, un sobrino suyo, thessorero de la isla de Sanct Johan, que se decia Johan Ramirez, é que estaba ausente en essa saçon en la dicha isla de Sanct Johan; y en tanto quedaba por su capitán é teniente aquel Françisco Gomez,

de quien se hiço mençion de susso en el prohemio. Pero entre esos soldados é gente que quedó no faltaron un par de hombres desconçertados amotinadores, que pusieron en trabaxo á todos: de los quales el principal fué un Ginés Donçel,

veçino desta cibdad é natural de la villa de Gibraltar, que se juntó con otro de tan mal sesso como él, que se decia Pedro de Baçan, como más largamente se dirá en el siguiente capítulo.

CAPITULO II.

En que se tracta de la tirania é motin de Ginés Donçel é Pedro de Baçan, é cómo fué presso este Ginés Donçel é se hiço justiçia del Pedro de Baçan. É tambien cuenta la historia cómo trayendo el cuerpo del liçençiado Ayllon muerto á esta Isla, lo echaron en la mar*.

Ginés Donçel, despues que vido muerto al liçençiado Ayllon, como hombre sin consejo é que confiaba de su habilidad é sagaçidad que podria ser capitán de los que quedaban, só color que como estaban descontentos de la tierra él decia que los llevaria della, é dando otras falsas colores á su desatino, prendió al teniente é á los alcaldes, é púsolos en grand nesçessidad; é truxo á su opinion á un Pedro de Baçan, que no tenia más sosiego quel, é á otros desconçertados é aparejados á haçer su voluntad é lo que le paresçiesse. En esta saçon los indios mataron algunos españoles desmandados: los quales son muy grandes flecheros, pero no tienen hierba, sino muy reçios arcos que haçen de castaños (que hay muchos la tierra adentro), é traen sus carcajes de cueros de adives é otros animales: é la gente natural de aquella tierra son bien dispuestas personas, é más altos que los indios destas nuestras islas comunmente.

No pudiendo comportar algunos hombres de bien la tirania é soberbia del dicho Ginés Donçel é de su parçialidad, juntáronse algunos, y en espeçial dos hidalgos, llamados Oliveros é Monesterio, é con otros que se allegaron á su paresçer

acordaron de hablarle al Ginés para que soltasse los que tenia pressos, dándole á entender que caia en mal caso, é que era muy mal fecho. Á lo qual él replicó lo que le paresçió, culpándolos é diciendo que los pressos se querian yr é dexarlos perdidos á los demás en la tierra, é llevarse los navios, é atribuiánles otras culpas que no tenian. Desta habla é amonestacion le quedó al Ginés Donçel una perpétua enemistad con Oliveros, porque era hombre de hecho, y el que rodeaba de deshacer é no consentir la tirania del Ginés; é començó á tractar con el Baçan cómo le matassen á él é al Monesterio. É una noche que avian de poner en efetto su mala intencion, siguióse que unos negros pegaron fuego á la casa del Ginés por su proprio sesso dessos esclavos; y estaban allí los pressos, é ardiendo el fuego, acudieron todos á lo matar: é assi ovo lugar de salir los pressos de donde estaban detenidos. En esse mesmo tiempo el Baçan fué á matar al dicho Monesterio, que estaba en su posada; y el otro, como era hombre de buen ánimo, salió á él é començóle á maltractar, porque el Baçan yba armado. Y tambien en esse tiempo é saçon el Oliveros buscaba al Ginés Donçel (el qual armado se avia

* De este epigrafe suprimió Oviedo algunas cláusulas insignificantes para la inteligencia de la

historia, por lo qual no juzgamos necesario reproducirlas.

escondido debaxo de una barbacoa, ó lecho) é queríalo prender: é cómo se oían las voçes é combate que entre el Baçan é Monesterio avia, acudió á ellas el Oliveros, é llegado dixo al Baçan que se diesse á prission, y él respondióle con muchas cuchilladas que le tiró, y el Oliveros entró con él, é de un revés que le dió en una pierna dió con él en tierra, é allí le dieron otras heridas, é quedó presso. É acudieron luego donde el fuego andaba, y el Ginés estaba todavía escondido: é finalmente se dió á prission, é fué puesta la justicia é los alcaldes en libertad, é fué mandado arrastrar é degollar el dicho Baçan, é assi se puso por obra, aunque él estaba tal, que sin esso no podía escapar de las heridas.

Presso el Ginés é otros algunos de su confederacion, acordaron estos que quedaban de se venir á estas islas, é pusieronlo en efetto: é metieron el cuerpo del liçenciado en la gabarra ó patáx, para lo traer á esta cibdad de Sancto Domingo, donde tenia su casa é asiento, ó al puerto de Plata, donde tenia la mitad de un ingenio poderoso y era bien heredado para lo traer dende allí á esta cibdad; pero porque tovieron mala navegacion, al cabo dieron con él en la grand sepultura desta mar oceana, donde están ó fueron echados otros capitanes é gobernadores (ó los echó su ven-

tura antes é despues que al liçenciado). Assi que en esto paró su gobernacion.

Todos los que quedaron se vinieron á estas islas Española é Sanct Johan; pero fueron los menos de los queeste camino hicieron, porque de quinientos que se embarcaron en puerto de Plata no se escaparon çiento é çinquenta hombres con las vidas, é los más dellos de enfermedades é de hambre.

Desta manera, letor mio é señor prudente, que aveys aqui oydo en este libro é otros destas historias, se busca el oro en estas partes, é topan más ayna con lloro é muerte de los cuerpos y en aventura mucha é peligro de las ánimas.

Vengamos agora á hablar en las cosas particulares de aquella tierra é rio de Gualdape, de la qual ninguna mención ni pintura hace la carta de navegar; pero no hay duda en lo dicho por los muchos testigos que, por su mal, lo vieron y escotaron en ella sus trabaxos é vidas; é al presente hay algunos en esta cibdad é isla que lo testifican. É con todo quanto padescieron loan algunos la forma de la region que vieron, é diçen que llevándose la forma que se requiere para poblar en tal parte, é assaz bastimentos hasta calar y entender la tierra, no podria dexar de ser buena cosa, por ser el temple della más al propóssito de españoles, é por lo que se dirá adelante.

CAPITULO III.

En que se traçtan algunas particularidades de la provincia de Gualdape en la tierra del Norte, donde murió el liçenciado Lucas Vazquez de Ayllon.

La tierra de Gualdape, é tambien dende el rio de Sancta Elena abaxo al Occidente, es toda tierra llana. Las poblaciones no las vieron estos españoles que fueron con el liçenciado Ayllon, sino algunas casas ó buhios á manera de caserios, léxos unos de otros; y en algunas

isletas de la costa pequeñas hay çiertas mezquitas ó templos de aquella gente ydólatra, é muchos huessos de defunctos, apartados los de los muchachos é niños de los mayores. Y estos son como hossarios ó carneros de la gente comun, porque los de los hombres principales están

por sí en capilla ó templo separado de la otra comunidad, é tambien en isletas. É aquellas casas ó templos tienen paredes de cal é canto (la qual cal hacen de conchas de ostiones de la mar) y estas son de hasta un estado y medio de alto, é lo demás de esse estado y medio arriba es de madera de pinos, que hay muchos. Hay algunas casas principales por aquella costa, que debe entre aquella gente ser avida cada una dellas por un pueblo, porque son muy grandes, é son fechas de pinos muy altos é muy gentiles; y en lo alto déxanles sus ramas é hojas, é despues que hacen una hilera ó rengle de pinos por pared é otra del otro cabo, quedando enmedio el anchura de quinze ó treynta piés de una rengle á otra, é de luengo bien tresçientos ó más piés, por lo alto juntan las ramas, é assi no hay neççessidad de texado ni cubierta, non obstante que con esteras muy bien puestas cubren todo lo alto, entretexidas en los vácuos ó lumbrés de entre los pinos dichos, é por de dentro hay otros pinos atravesados con la haz de los primeros, que duplican el grosor de la pared. De forma que la tapia queda gruessa é fuerte, porque están juntos los maderos: y en cada casa destas tales pueden muy bien estar ó caber dosçientos hombres, é vivir en ellas, como lo hacen los indios, dexándoles su puerta donde conviene.

Los animales que hay, á lo menos de los que se tuvo notiçia, son tigres, dantas ó beoris, çievros, conejos, adives, que son como çorras, é muchos dellos son muy pintados é gritan toda la noche sin çessar, de quando en quando toda ella, hasta que comienza á esclareçer el dia siguiente; gatillos, monillos pardillos con solos dos dientes altos, con que horadan las nueçes é se comen lo de dentro, que malo de despegar de la nuez.

Las aves que hay son innumerables grullas, é naturales de la mesma tierra,

cuervos, tordos, gorriones como los de Castilla, perdiçes como las de Castilla, tórtolas, ánsares bravas, ánades é otras aves.

Los árboles, de que los testigos que dicho me informaron que hay en aquella tierra, son pinos é muchos robles de los que dan agallas, ençinas de bellotas, parras de uvas montesinas, castaños (pero la fructa es pequeña), mimbres, cañas de las de España huecas, nogales, çarçamoras, las quales, passas fechas, las guardan los indios para comerlas en el invierno. Hay morales é servos é laureles: hay mucho çumaque é buenos palmitos de los baxos de España é muy buenos.

De las hierbas hay açederas é çerrajas.

En lo de los pescados hay mucho que deçir; é la pesqueria del rio Gualdape es cosa mucho de maravillillar por su grand abundancia de pescados é muy buenos, segund afirman los religiosos nombrados é otras personas, que diçen que vieron que en un lançe de un chinchorro se sacaron sobre seysçientas moxarras, é comió toda la gente dellas, é aun les sobró mucho pescado. Pero de una moxarra en espeçial diçen que tenia siete palmos de luengo é tres ó más de ancho, de que comieron á la mesa el liçenciado Ayllon é diez ó doçe personas, é no la pudieron acabar, y es muy exçelente pescado. Lenguados muchos, é algunos de dos palmos é dos é medio é tres de luengo muy singulares: açedias muchas; liças muchas é muy grandes é buenas, é otros muchos pescados de los que por acá hay, assi como guavinas, róbalos, dáhaos é otros, é de cada género destes é otros en mucha abundancia. Pero con todo esto se murieron hartos hombres de hambre por falta de pan é por no poder con sus enfermedades pescar ni valerse unos á otros.

Era tanto el frio, que como se embarcaron enfermos é mal proveydos, se murieron de frio en la caravela nombrada

Sancta Cathalina siete hombres que se helaron; y en la nao *Choruca* acaesció una cosa de las que son raras vezes ó nunca vistas, y fué que uno de aquellos pecadores, queriéndose descalçar las calças, se le despegó toda la carne de las piernas ambas dende las rodillas abaxo, é le quedaron los huessos limpios, y essa noche se murió.

El caso es que resumiendo el general perdimiento desta gente, escaparon de quinientos hombres que en esta armada fueron, no más de ciento é cinquenta. ¡Oh capitanes, que predicays destas tierras que vays á poblar ó á saltar é destruir, pregonando conversion é baptismo é destruyendo la tierra en que entrays é á los naturales della, é matando á los chripstianos que con vosotros llevays embelesados é atronados de vuestras promesas, fritas en el asarten de los desventurados tristes que os escuchan é creen, sin saber dónde ys, sin ninguna certinidad ni experiéncia de las provincias, donde los llevays á padecer tantas é tan nuevas maneras de muertes! Dios os lo perdone! Que muchas vezes me acuerdo de un cavallero, que lo llevaban á degollar con tres ó quatro criados suyos participantes en el delicto, é aquellos yban delante dél; y el que yba más cerca del señor, cómo dieron el pregon recitando la muerte que se les mandaba dar, volvió la cabeça é dixo á su amo: «¡Oh señor, que por vos me llevan aquí á morir!» Y enojado el cavallero del poco ánimo de su criado, respondió é dixo: «Bien veys que no me quedo yo en la possada». Assi que, estos que padescen, bien ven que se acuerda Dios de los medir á la iguala, é á las vezes hacen peor fin

que aquellos engañados de sus sermones. Dios los tenga á todos en via de salvacion. Y vos, letor, si aveys de venir á Indias, no os pesse de leer estos mis libros, é plega á Jhesu Chripsto que sea con más ventura que han tenido los más de los que acá han venido.

La mayor parte deste daño consiste en que estos capitanes no saben dónde van, ni se proveen apropósito de lo que conviene, sino de lo que les paresçe á ellos. Y es imposible acertarse unas cosas é negocios que son tan grandes en sí, en espeçial en aquellas partes septentrionales, donde la gente es más feroz é la tierra muy fria, é serian menester otros aparejos é concierto quel ques apropósito destotras partes australes. Pero con la experiéncia de los errores se acostumbra corregir las cosas venideras con regla é remedio para todo; y assi plaçerá á Nuestro Señor que de aquí adelante haya tal correccion y aviso, que todo subçeda en aumentacion de la república chripstiana, y en acresçtamiento é prosperidad de la silla é çeptro real de Castilla.

Con todas las culpas que pongo á los capitanes é á sus sermones, quierò acordar á los soldados que la guerra es de calidad que solo el nombre le basta para que aquel que entra en ella entienda que lo primero que ha de ofresçer á la militia es la vida, é que en los exércitos pocos nascen, é que la mayor parte de los que perseveran, se mueren ó los matan. É pues esto es lo más çierto, proponga el cathólico soldado de haçer de tal manera su offiçio, que su ánima no se pierda ni la dé á su capitan ni á su Rey, sino á Dios, cuya es.

CAPITULO IV.

De otras particularidades de pescados, que se vieron por nuestros españoles en aquella tierra, donde murió el liçenciado Ayllon, é otras cosas que competen á la historia.

Como el subçesso de la gobernacion del liçenciado Ayllon paró en lo que la historia ha dicho, y en aquella ningun español quedó vivo, los que escaparon, despues que volvieron á estas islas, cada uno tiró por su parte; pero no faltan de todo punto algunas personas que testifican lo que es dicho, é aun añaden que en el rio de Gualdape se tomaron en una canal sobre septeçientos lenguados perfectos, y algunos dellos mucho mayores que los de España. É muchos otros pescados se tomaron en vezes, assi como albuces, vagres, çentollas, besuguillos de palmo é de xeme de luengo. Pero entre lo que es dicho é muchas corbinas, é galludillos, é tollos, é caçones muy grandes é chicos, é arañas buenas, ovo dos pescados de que yo me maravillé quanto más apartados eran de lo que tengo dicho: uno fué un caçon tan grande, que mandó la justicia que no comiessen dél, porque no hiciesse daño; mas cómo la necessidad era

de más fuerça que los alcaldes, constriñó á quatro ó çinco hombres á que comiessen del caçon, é hiçoles mal provecho, porque se les cayeron é pelaron las barbas é cabellos é çejas, sin que en essas ni en otra parte de sus personas les quedasse pelo alguno. El otro es çierto pescado de mar que tiene concha como tortuga, pero es delgada como la del cangrejo é negra, é tiene muchos piés de cada banda ó costado, é abierto hállanle muchos huevos no mayores que lentejas: estando crudo este pescado, él é los huevos hieden mucho á marisco; y estando coçido, huele muy bien y es buen manjar é de buena digestion.

Assi lo que se dixo en los capítulos preçedentes como en este, lo testifican los padres que tengo alegados é otras personas de crédito. Y esto baste quanto á este breve libro del número XXXVII hasta quel tiempo nos avise de otras cosas, que en él se acresçtienten.